



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Psicología

TIF (Trabajo Final Integrador)

Percepción de los adultos emergentes acerca de la Responsabilidad

Afectiva en Gran Buenos Aires.

Autora: Pisano, Brisa Aylén.

Título a obtener: Licenciatura en Psicología.

Carrera: Licenciatura en Psicología.

Tutora: Licenciada Ferrero, Paula Florencia.

Fecha: 03/02/2025.

DNI: 44.184.048; Legajo: B00036709-P1.

Mail de contacto: BrisaAylén.Pisano@alumnos.uai.edu.ar

Índice

Índice	1
Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
Método	12
Diseño	12
Participantes	12
Instrumentos	12
Procedimiento	13
Análisis de datos	13
Resultados	13
Mapa de árbol-Atlas.ti	32
Nube de códigos-Atlas.ti	32
Discusión y conclusión	33
Referencias bibliográficas	40
Anexos	43
Consentimiento informado	43
Guía de entrevista	44

Agradecimientos

En principio, gracias a mi familia, por ser formación y pilar en mi vida. Gracias por su amor eterno y por el sacrificio enorme compartido.

A mis amigos, por su apoyo constante y su aguante en todo este proceso.

A Rocío y Lionel, por ser sostén académico y personal, y por la construcción de un equipo y una amistad a través de la complicidad, el entendimiento, el respeto y el amor.

A mis compañeros, por su predisposición y aguante, y el desarrollo de conocimiento a través de la duda y el debate constante.

A aquellos docentes que a lo largo de toda mi vida fomentaron los valores humanos y el análisis crítico por encima de todo.

A mí, porque más allá de toda red de apoyo, fui quién protagonizó la totalidad de este proceso. Por el recorrido y crecimiento personal, y por la apuesta a una vida entera ligada al conocimiento, en tanto pasado, presente y futuro.

A la música por ser alivio en tiempos de estrés.

A la vida, por el privilegio del acceso la educación. Deseo profundamente que deje de considerarse un privilegio y que a través de ella, podamos seguir creciendo.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar cómo es la Percepción de los adultos emergentes acerca de la Responsabilidad Afectiva en Gran Buenos Aires, en relación con los vínculos sexo-afectivos. De esta manera, se tomó un diseño de enfoque cualitativo y teoría fundamentada emergente con alcance descriptivo, con una temporalidad transversal. La muestra se conforma por un total de 12 adultos emergentes, pertenecientes a la edad entre 18 y 29 años, 8 femeninos y 4 masculinos, que hayan mantenido en el pasado o presente un vínculo sexo-afectivo. Para ello, se realizó una entrevista semi-estructurada y se analizó a través del software Atlas.ti. Mediante la recolección de los datos a través de entrevistas, se evidencia cómo los participantes valoran la conexión emocional y física, a pesar de las nuevas formas de vinculación que propone la transformación cultural. Señalan la importancia del respeto, consenso, comunicación, compromiso, entendiendo a la responsabilidad afectiva como el tomar consciencia del impacto de nuestras acciones en los demás, en los diferentes vínculos sexo-afectivos. Estos resultados, concluyen en marcar la importancia del trabajo en la divulgación de la responsabilidad afectiva para generar un impacto en el autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, y el reconocimiento de emociones a través de los distintos espacios, sobre todo en el contexto educativo en el marco de la ESI (Educación Sexual Integral).

Palabras Clave: responsabilidad afectiva, vínculo sexo-afectivo, adultos emergentes.

Abstract

The aim of this paper is to analyze how is the Perception of emerging adults about Affective Responsibility in GBA, in relation to sex-affective bonds. In this way, a qualitative approach and emergent grounded theory design with descriptive scope was used, with a cross-sectional temporality. The sample consisted of a total of 12 emerging adults, between 18 and 29 years of age, 8 females and 4 males, who have maintained in the past or present a sex-affective bond. For this purpose, a semi-structured interview was conducted and analyzed through Atlas.ti software. By collecting data through interviews, it is evident how participants value emotional and physical connection, despite the new forms of bonding proposed by cultural transformation. They point out the importance of respect, consensus, communication, commitment, understanding affective responsibility as the awareness of the impact of our actions on others, in the different sex-affective bonds. These results conclude by highlighting the importance of working on the dissemination of affective responsibility to generate an impact on self-knowledge, empathy, assertive communication, and the recognition of emotions through different spaces, especially in the educational context within the framework of ESI (Integral Sexual Education).

Key words: affective responsibility, sex-affective bond, emerging adults.

Introducción

En la actualidad, es frecuente el uso común del concepto de “Responsabilidad afectiva” en las relaciones sexoafectivas de los jóvenes, sin embargo, su estudio en investigación es aún escaso. Es por esta razón que el presente trabajo estudia la perspectiva de los adultos emergentes de Gran Buenos Aires, sobre la Responsabilidad afectiva en relación con los vínculos sexo-afectivos.

Para enmarcar la población del estudio, tal como expresa Zapata (2021), se entiende que los vínculos sexo-afectivos corresponden a relaciones eróticas sexuales o románticas, sin vincularlo exclusivamente a la relación de pareja. Estos vínculos van a ser comprendidos en el grupo etario de la adultez emergente que plantean Barrera-Herrera y Vinet (2017), un período situado entre los 18 y 29 años caracterizado por la exploración, construcción de identidad y sentirse en el período comprendido entre la adolescencia y la adultez.

Con respecto al término de responsabilidad afectiva, Cadena Sánchez et al. (2022) expresan su surgimiento gracias al feminismo y su divulgación en las redes sociales a pesar de la ausencia de una definición estructurada. Es por lo que, se expone la necesidad de su desarrollo teórico estable, en contraposición a su aparición coyuntural, y su utilización frecuente en el habla común, con el fin de delimitarlo explícitamente y para que su uso pueda comprenderse en términos científicos dentro de investigaciones con perspectiva de género.

De acuerdo con el término de responsabilidad afectiva, Vargas Valbuena (2023), plantea que consiste en el respeto de los sentimientos de la pareja, al integrar empatía, respeto por la opinión y decisión de la otra persona, el mantener una comunicación efectiva y el establecer un acuerdo entre ambas personas con respecto al establecimiento de reglas y límites.

Por otro lado, Ferloni y Nosseinte (2022), establecen que la responsabilidad afectiva mantiene el rol de expresar con las palabras, tanto los sentimientos como las problemáticas que brotan en la exploración de las vinculaciones modernas. Además sostienen que surge como una respuesta política frente a la estructura de poder generada por el desapego masculino.

Así también, Cadena Sánchez et al. (2022) establecen que el término se encuentra basado en el consenso de cuidado y diálogo acerca de las emociones y pensamientos intervinientes en las relaciones que configuran las personas.

De esta manera, Cadena Sánchez et al. (2022) mencionan cinco diferentes conceptos que conforman a la totalidad del constructo de la responsabilidad afectiva. En principio el compromiso, entendiéndolo como la toma de decisiones basadas en los acuerdos establecidos en el vínculo pudiendo expresar las expectativas individuales. En segundo lugar, la sexualidad como parte del desarrollo personal ligado a una influencia sociocultural que se vincula con el erotismo, intimidad, placer, identidad, consentimiento, deseos, etcétera, y la búsqueda de un bienestar psicoemocional de la propia persona, la regulación emocional. Como tercer punto, se encuentra la regulación emocional entendiéndola como la manera en la que las personas manejan y controlan sus propias emociones enfrentando diversas situaciones de vida a través de sus propias herramientas aprendidas. En el anteúltimo lugar, se presenta la identidad como el constructo subjetivo gracias a la interacción con uno y con el otro, a través del autorreconocimiento ante la reflexión crítica de acuerdo con la imagen de sí mismo y del mundo que lo rodea. Por último, se encuentra la comunicación asertiva, comprendida como la habilidad para expresar las emociones y pensamientos de forma clara y concisa en pos de alcanzar una mayor comprensión y tolerancia en el diálogo con el otro. De esta manera, impacta positivamente en el vínculo, gracias al respeto, la escucha activa y la empatía, a pesar de los diferentes puntos de vista expuestos.

Jiménez (2023), define a la responsabilidad como la capacidad de establecimiento de vínculos positivos basada en expectativas, valores, respeto. Resalta en sus componentes a la honestidad, la empatía, el bienestar mutuo y la comunicación sólida. Frente a esa última, declara la importancia de la escucha activa generando acuerdos y compromisos. Además, asegura que los efectos del ejercicio de la responsabilidad afectiva son positivos tanto para uno mismo como para los vínculos involucrados, se fomenta el desarrollo de aspectos como del respeto y la asertividad, en pos de relaciones sanas y fortalecidas.

Por otro lado, el autor Jiménez (2023) plantea las consecuencias de la ausencia de la responsabilidad afectiva. Comenta que a nivel individual se puede generar una pérdida de vínculos, y con respecto a las demás personas involucradas, ocasionar una desvaloración personal al omitir sus pensamientos y sentimientos. De esta manera, expone la necesidad del ejercicio de la responsabilidad afectiva a través de la vivencia, y la divulgación de la información en los distintos ámbitos de la cotidianidad.

Roaldo Vera (2023) también trabaja sobre la ausencia o la falta de responsabilidad afectiva asociándolo con la falta de empatía al desconsiderar los sentimientos de la otra persona y fomentando una actitud ligada al egocentrismo. Establece que esto genera fallas en la comunicación y negligencia en las necesidades de la pareja a nivel afectivo. Según la autora, esto condiciona la elección de los jóvenes a mantener un estado afectivo ligado a la soltería. Además, establece como puntos a trabajar para un mayor ejercicio de la responsabilidad afectiva a la empatía, el respeto y la consideración de la otra persona.

Con respecto a lo establecido por Santiago Rodríguez et al. (2022), el concepto de responsabilidad afectiva se vincula con las nuevas relaciones amorosas que tienen en cuenta los sentimientos y emociones, y las necesidades de quienes conforman el

vínculo. Este además, plantea la deconstrucción del modelo hegemónico de la masculinidad patriarcal, en pos de una construcción saludable, justa, responsable, clara, comprometida y empática, independientemente de la clasificación, duración o tipo de vínculo.

Villavicencio Aguilar y Jaramillo Paladinez (2020), también mencionan la influencia del género, siendo que las mujeres, sobre todo aquellas que están en pareja y son madres, tienen un mayor agotamiento y afectación emocional que los hombres. Además, los autores plantean que para mantener un compromiso con el vínculo las personas se deben apoyar, involucrar, confiar, y mantener una complicidad y atención por el otro. Si esto no ocurre, el vínculo puede terminar e incluso afectar a nivel psicológico.

A su vez, Santiago Ramírez (2022), de forma individual habla de la noción de responsabilidad afectiva como el asumir la responsabilidad de los propios actos, y destaca su carácter crítico al establecerlo como la herramienta para poner en diálogo las nuevas maneras de vincularse y su carácter de corresponsabilidad, es decir, de aquella obligación de las distintas partes de quienes conforman el vínculo formalizando los diferentes acuerdos que puedan existir. Además, enfatiza la necesidad de la presencia de una responsabilidad individual de todos los agentes del vínculo, para que pueda permitirse el desarrollo de una responsabilidad afectiva colectiva.

Teniendo en cuenta la utilización del constructo de la responsabilidad afectiva en los distintos tipos de vínculos existentes, Brand Quintero (2024), habla de la importancia de adquirir, transformar y evaluar la predisposición psicoemocional de las personas, específicamente de los estudiantes y docentes de manera integral. Logrando una co-responsabilidad en el aprendizaje y fomentando la potencialización de la

regulación emocional ligada a la autonomía, y la empatía en conexión con la ayuda hacia los demás.

Si bien los autores no indagan el concepto de responsabilidad afectiva, Alzugaray y García (2015) hablan del término de apoyo social recíproco como aquella característica de una relación comprometida en la que se busca expresar afectos, sexualidad e intimidad. Establece que dicha estrategia de afrontamiento frente a una ruptura de pareja se asocia con un mayor bienestar psicológico. Así también, plantean que existen discursos sociales, como una sexualidad acordada y negociada, vinculados con la importancia del bienestar en las relaciones.

Por último, los autores Alzugaray y García (2015) también exponen dos puntos fundamentales dentro de su análisis; el género y la orientación sexual. Respecto al género, si bien no se encuentran grandes diferencias, se hace presente una idea ilimitada de la sexualidad masculina frente a una sexualidad más controlada en el sexo femenino. Y también, una negociación sexual verbal en la que generalmente dentro de una relación heterosexual, la mujer se posterga al no recibir un reconocimiento de sus necesidades de parte del otro miembro de la pareja. Por otro lado, en cuanto a la orientación sexual, no encontraron diferencias en que la intimidad y la negociación son pronosticadores positivos de un ajuste en la pareja. Lo único que destacaron, es que la convivencia incide positivamente en las mujeres tanto en parejas heterosexuales como homosexuales.

Ligando la aparición del término de responsabilidad afectiva a una respuesta política, como acto de participación ciudadana es evidente, sobre todo en Argentina, la presencia actual de la ola del feminismo, incluso con la lucha y sanción de la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en diciembre de 2020. De esta manera, se expone como fundamental una necesidad de adoptar una perspectiva de

género en el presente estudio. Tal como lo expresan Jaume et al. (2022), la adjudicación de roles en las mujeres sostenidos en antiguas concepciones puede impactar en la reducción de concepciones reflexivas con respecto a la igualdad social, o la equidad de géneros. Es por esto, que se debe tener presente cómo están basados los fundamentos con respecto al concepto de responsabilidad afectiva.

Por otro lado, es necesario mencionar la influencia y el impacto sociocultural que generó el avance tecnológico de los últimos años. Rodríguez Morales y Rodríguez Salazar (2016), concluyeron que las diferentes formas comunicativas no verbales a través de los emoticones mediante las distintas redes sociales, cada una con sus códigos específicos, son eficientes para dar un mensaje con la modulación emocional preferida. Sin embargo, también mencionan que la ansiedad está presente en la cotidianidad de los jóvenes referido a la ausencia o no respuesta de los mensajes, y la adicción al mantenerse alertas ante la espera de dicha respuesta.

Además, las autoras Rodríguez Morales y Rodríguez Salazar (2016) mencionan que los jóvenes aprendieron a trabajar sus emociones y las diferentes situaciones emocionales con las distintas posibilidades de comunicación a través de dispositivos móviles, y mediante la adquisición de nuevas estrategias para la regulación emocional.

Es claro que la comunicación juega un rol clave en la conformación del término de responsabilidad afectiva. En su investigación, Quiroga Quiroga (2021), establece que las parejas buscar comunicar y expresar al otro lo que sienten, sea de manera verbal o no. Por otro lado, mencionan que la sexualidad en la actualidad no se asocia a la reproducción y construcción de familia, sino al equilibrio de las opiniones sexuales de las distintas partes. Por último menciona la importancia de la comunicación para la resolución de conflictos, manteniendo una comunicación asertiva se comprende la perspectiva de las distintas personas involucradas en el vínculo.

Martínez-Guzmán et al. (2024), señalan la importancia y pertinencia de mantener una perspectiva de género con respecto a los enfoques metodológicos y prácticas en investigación en ciencias sociales, ya que apunta a la pluralidad de enfoques, haciendo foco en los aspectos comunes sin mayor énfasis en las tradiciones de la estandarización y homogeneidad. Además, dicho enfoque, permite la observación y análisis de los fenómenos sociales, manteniendo una multidimensionalidad.

Debido a lo expuesto, la presente investigación plantea el siguiente interrogante: ¿cómo es la percepción de los adultos emergentes de Gran Buenos Aires, sobre la Responsabilidad afectiva?, con el objetivo de analizar cómo es la percepción de los adultos emergentes de Gran Buenos Aires, sobre la Responsabilidad afectiva. A su vez se plantean como objetivos específicos al establecimiento de una definición conceptual del término responsabilidad afectiva a través de qué entienden los adultos emergentes de tal idea, y el análisis de la diferencia de género con respecto a las características de los roles sobre la responsabilidad afectiva.

Método

Diseño

El presente trabajo posee un enfoque cualitativo y teoría fundamentada emergente, de un alcance descriptivo de modo que busca describir y comprender las percepciones de los adultos emergentes acerca de la Responsabilidad afectiva, con una temporalidad transversal.

Participantes

La muestra se compone de un total de 12 adultos emergentes, comprendidos en la edad de 18 y 29 años, 8 femeninos y 4 masculinos, que hayan mantenido en el pasado o presente un vínculo sexo-afectivo.

Se expresa como criterio de inclusión a las personas que mantengan vínculos sexo-afectivos heterosexuales. Siendo delimitado como un criterio de exclusión al género no binario.

Instrumentos

Se administró una entrevista semi-estructurada, basada en categorías de análisis que se elaboraron a partir de los datos. Aquellas categorías de primer orden son; Espacios de desarrollo, Herramientas, Importancia de la responsabilidad afectiva, Influencia cultural, Perspectivas futuras, Responsabilidad afectiva, Vínculo sexo-afectivo, y Relación entre responsabilidad afectiva y vínculo sexo-afectivo. Se desprenden como categorías de segundo orden a partir de “Herramientas” ; Cambios necesarios y Resolución de conflictos, a partir de “Importancia de la Responsabilidad Afectiva”; Relación con la salud mental y Relevancia personal, a partir de “Influencia cultural”; Ambigüedad, Diferencia generacional, Género, Impacto tecnológico e Individualismo, desde “Responsabilidad afectiva”; Definición, Conceptos clave,

Desafíos, Desarrollo de la habilidad y Fallas, y desde “Vínculo sexo-afectivo”; Actualidad, Evolución del concepto y Saludable.

Procedimiento

Se contactó a personas que reúnan los criterios solicitados a través de redes sociales, invitando a la participación tras la descripción del objetivo de la investigación.

Se evaluó a los participantes a través de una entrevista semiestructurada realizada en relación a los antecedentes, coordinada de acuerdo a las comodidades del entrevistado, con una duración de aproximadamente 40 minutos cada una, posteriormente a la presentación del consentimiento informado a través de la plataforma Google Forms.

Se utilizó el software Atlas.ti para el análisis cualitativo, permitiendo ordenar y categorizar los datos obtenidos de las entrevistas realizadas en el transcurso de los meses de diciembre del año 2024 y enero del año 2025. Las categorías emergieron de las narraciones de las entrevistas, teniendo una relación directa con lo expuesto en los antecedentes.

Análisis de datos

Resultados

Categorías de primer orden	Categorías de segundo orden	Segmentos de sentido
Espacios de desarrollo		hogar y en las instalaciones educativas
		en muchos aspectos actuamos como nos enseñaron o mostraron ser.
		la familia
		es una cuestión cultural y familiar la forma en cómo nos relacionamos
		imitamos comportamientos aceptados en un contexto, el contexto influye en nuestras decisiones
		el hogar, tu círculo de amigos.

		Escuela y hogar.
		Los espacios donde creo que se fomenta y se debería fomentar más es en las casas y escuelas.
		para mí existen “espacios” que cada vínculo utiliza y existen también momentos que se dan para que la responsabilidad afectiva se construya.
		Enseñar a valorar es la base de todo para mí, es algo que debería estar en todas las familias
		mejoras en la educación desde nivel inicial para aprender a cuidar a las personas y a las relaciones
		Debería ser en la familia, el colegio, pero no siempre pasa.
		Creo que se fomenta relacionándose con un otro y mucho en redes.
		En un espacio terapéutico.
		En principio debería ser la familia porque son los primeros vínculos que tenemos como personas y donde aprendemos a relacionarnos.
		la escuela (jardín, primaria, secundaria) que nos enseña a relacionarnos con los compañeros y donde se trabaja con valores y sentimientos.
		La instancia de terapia es un elemento clave en la toma de consciencia, donde uno puede visualizar el devenir de corrientes histórico/culturales/institucionales que lo forman.
		Instituciones educativas
		el hogar, desde el vínculo con los padres, en la escuela, entre compañeros y docentes, y hoy en día un papel muy importante lo tienen los medios digitales y redes sociales
Herramientas	Cambios necesarios	Entender a otras personas y ponerse en el lugar de ellos para entender lo que pueden pasar.
		Conocerse, conversar, reconocer emociones
		Terapia, ser menos egoístas y ganas de ser mejor para la otra persona
		terapia
		Visibilidad y conversaciones
		Eventos municipales, redes sociales, recitales
		hoy, gracias a la terapia, pude entender que esa experiencia no es universal y que puedo cambiar ese patrón al abrirme a nuevas experiencias, con precaución pero sin querer ejercer el control
		escuchar y comprender al otro, ser claro con lo que uno quiere y espera, y actuar siempre con respeto. la responsabilidad afectiva empieza con la honestidad y la transparencia.

		La ESI es muy importante para abordar estos temas de pequeños y se debería trabajar más sobre la frustración y estereotipos.
		implementar una mejor aplicación de la responsabilidad afectiva y de la comunicación en mis relaciones futuras
		intercambio, de la comunicación, todos deberíamos poder manifestar que nos pasa, que nos incomoda, que nos gusta y que no, sin reprimir nada, sin guardar ni acumular nada, que luego se convierte en malestar.
		hoy en día saber valorar y pensar las cosas desde otro lugar, cuidar las relaciones y que sean más sanas y duraderas.
		La empatía hacia el otro, tratar de buscar el entendimiento de la otra persona para ver en qué mejorar uno mismo y comunicarse entre sí
		charlas de concientización ya desde el ámbito educativo.
		intento estar atenta a mis necesidades y hasta donde me sienta cómoda “negociar” con el otro o ser flexible. Intento comunicar lo que me duele o hace mal y estar atenta a si creo que el otro le pasa algo o darle ese espacio de seguridad y confort si en algún momento necesita hacerlo.
		Que personas autorizadas (psicólogos) para hablar de estos temas hablen de estos temas.
		Espacios que tiendan a la auto reflexión de lo que uno quiere, a la libre expresión de las emociones, a la empatía, a un enfoque comunitario. Donde se vean estrategias de comunicación asertiva
		el mayor desafío es lograr que la persona puede vulnerarse frente a un otro e identificar sus deseos y sentir, talleres que fomenten esto y la empatía (que no todos queremos lo mismo y sentimos igual). Lo importante es lograr que la persona pueda conectar con un otro y consigo mismo
		tiene que haber espacios colectivos para reflexionar y aprender a cuidar del otro y de los vínculos.
		Algo importante y útil puede ser la ESI en las escuelas. Los colegios son un espacio para pensar en comunidad y donde los chicos y chicas pueden charlar con adultos o con los propios pares sobre lo que les pasa.
		reflexionar sobre el poder que uno ejerce sobre el otro, darte cuenta de que sos un producto

		social y cultural donde los roles y los deseos están moldeados por la sociedad
		El acceso a terapia
		la valorización de las ciencias sociales y humanas por parte de la sociedad.
		Trabajarlo en las escuelas, en el laburo, políticas públicas de desarrollo de la responsabilidad afectiva, que los políticos traten mejor la alteridad
		Me sirvió para ser clara y poder conversar en vínculos futuros. Poner límites sanos para uno.
		Es fundamental que el diálogo nos habite, que la comunicación circule, que las diferencias nos enriquezcan para poder llegar acuerdos y consensos basados en el respeto mutuo.
		Que la escuela tenga un espacio primordial para la educación emocional, la promoción de la ESI, talleres para adolescentes, talleres para padres de familia, foros, blogs, promoción a través de redes sociales, que los jóvenes encuentren lugares con información confiable y segura. Que tengan un lugar donde ser escuchados.
		desestigmatizar el hecho de “ir a terapia”, aún hoy muchos creen que el que va a el psicólogo es porque “está loco”, cuando comprendamos la importancia de la salud mental para el desarrollo de una convivencia sana, ahí podremos decir que avanzamos como sociedad.
	Resolución de conflictos	charlando todo, llegando a resolver el conflicto.
		Con comunicación
		pensar cómo plantear o hablar, apoyar en ciertas cosas los temas con las personas que me vinculo.
		con la ayuda de terapia pude aprender a manejar mejor mis expectativas o acciones ante ello (eso intento)
		Intentando hablarlo
		intento y procuro ser cuidadosa al plantear desacuerdos.
		la ejercía estando presente, acompañando tanto en la palabra como físicamente, siendo consciente del peso de mis palabras, ofreciendo mi fidelidad y lealtad, entregando mi confianza y honestidad.
		Conversando.
		Pensar más antes de hablar, explicar qué quiero y expresar que busco algo sano
		que ambas partes se sientan validados y escuchados en su manifestación del problema y aunque no se compartan las opiniones, se

		encuentre un respeto mutuo por la opinión del otro, sin echar culpas.
		explico lo que me pasa, no echo culpas y abro el espacio a la comunicación sin hacer sobrepensar al otro o hacerle mal.
		No soy impulsivo, trato de procesar bien los malentendidos y pensar si no tengo una cuota de incidencia en ese conflicto, pienso mi rol, mi forma de actuar y después analizo en que se pudo haber confundido la otra persona, que se puede mejorar, fundamentalmente charlar todo.
		Trabajo en pareja, y que ambos manejen mismos criterios.
		Mediante el diálogo.
		Le digo lo que siento sin señalar, categorizar o tratar mal al otro.
		Los dos estábamos un poco molestos con la situación y lo hablamos, de cómo podíamos hacer para (dos personas indecisas) poder entendernos
		Ser clara y escuchar al otro. A veces es necesario que pase un tiempo para no pensar desde el enojo.
		Con paciencia e intentar la práctica de ser conscientes del poder que ejerce uno sobre el otro, entender que el otro es importante para mí y viceversa. Ser consciente del potencial de daño o desarrollo positivo que podés ejercer.
		A través del diálogo, parece repetitivo pero creo que en una relación adulta lo importante es poner en palabras lo que sentís y llegar a un acuerdo.
Importancia de la responsabilidad afectiva	Relación con la salud mental	estar bien con uno mismo para poder estar bien con los demás
		hablando de uno mismo con el resto en tanto cómo nos afecta a la hora de actuar lo que al otro le pase o sienta
		me impactaron negativamente
		para primero hacer bien, hay que estar bien uno mismo y tener un sentimiento y moral estable
		una frase bastante cliché pero muy cierta: “no se puede amar a otro, hasta que uno no se ama a sí mismo”.
		estar con una persona que no es responsable afectivamente es una bomba de tiempo. a la larga termina siendo muy desgastante y toxico para ambas partes.
		me sentía muy frustrada e invalidada. durante un tiempo, me costó mucho volver a confiar en alguien.

		es de suma importancia para mantener un vínculo sano, en donde prime la conversación cuando algo no está bien, la preocupación por el otro y el afecto.
		Intento darle mucha importancia a mi bienestar emocional asistiendo a terapia, sanando heridas y manifestando inquietudes.
		se incrementó el conocimiento acerca de la salud mental y se dejaron de naturalizar o aceptar conductas negativas que se tenían antes con respecto a la pareja por ejemplo
		Esas experiencias generaban mucha angustia y malestar para mí
		priorizo siempre al otro/a quizás es algo que me ha traído consecuencias en algunas circunstancias de la vida ya que me olvidaba de pensar en mi bienestar emocional, lo relegaba con tal de ceder lugar para que el otro/a se sienta bien o este cómodo/a y en esos momentos me olvidaba de mí
		la desconfianza, y miedo a que vuelvan a hacer lo mismo.
		antes pensaba mucho en el bienestar del otro y me olvidaba del mío y eso tampoco es sano.
		es imposible tener relaciones con poca responsabilidad afectiva y llevar una salud mental y emocional “estable”
		La poca responsabilidad afectiva genera malestar en el sujeto e inestabilidad frente a la incertidumbre. Además de que es liberador poder hablar de nuestros sentimientos.
		Es importante para la salud mental y emocional porque permite tener una seguridad en uno mismo y en la otra persona, así como prever situaciones.
		El poder puede definirse como la posibilidad de ejercer daños económicos, simbólicos y emocionales sobre tu vínculo, gracias a ser una persona valorada por el otro, es decir, tiene que haber una percepción de la otra parte.
		Es importante la dimensión de la emocionalidad, el estado de ánimo, el autoconcepto y el autoestima para tener una vida sana y realizarse en las diferentes instituciones en las que pertenecemos
		La responsabilidad afectiva genera salud mental y emocional
		lo relacionado a lo afectivo construye nuestra salud mental.
		Considero que cuando uno logra mantener vínculos sanos, responsables y afectivos, vive en

		paz, tranquilo. Y cuando sostengo vínculos donde no hay una responsabilidad afectiva uno se desgasta, se pone inquieto, ansioso, vivís con incertidumbre o estado de alerta.
	Relevancia personal	para mí las relaciones / vínculos son muy difícil de mantener sin responsabilidad afectiva
		tiendo a darle más importancia al bienestar emocional de los demás antes que el mío
		saber que podemos afectar la situación sentimental de la persona. Para bien o para mal
		Lo importante es ejercer desde el primer momento y ser claros de cómo nos sentimos y qué queremos
		Me considero una persona muy empática a la cual le influyen mucho las cosas de los demás.
		influye positivamente en la forma en que mi círculo comprende y ejerce la responsabilidad afectiva, ya que me rodeo y elijo estar cerca de personas de edad y pensamiento similar que tengan presente la preminencia de la responsabilidad afectiva.
		si no hay responsabilidad afectiva no puede haber una buena química en las relaciones interpersonales, no creo que sea un vínculo duradero
		hoy en día en una relación trato de hacer un balance porque nunca puedo dejar de pensar en la otra persona pero también trato de enfocarme en mis cosas y en mis sentimientos.
		Para salir lo menos herido posible, para sentir verdadero bienestar, para generar algo sano y sostenible a largo plazo.
Influencia cultural	Ambigüedad	Es un factor prosocial que permite a las personas ser felices
		creo que es sumamente importante la responsabilidad afectiva en cualquier vínculo que tengamos en nuestra vida (ya sea en relación de pareja, familiar, amistades, etc.)
		la cultura actualmente va de un extremo a otro
		creo que al menos en buenos aires, somos más abiertos en comparación con otras provincias
		Hay demasiados discursos dando vuelta e híper información,
		Creo que las redes sociales generan una ambigüedad, que tienen ciertas reglas implícitas que a veces son difíciles de entender/ esclarecer y a veces terminan perjudicando a ciertas relaciones.
		Es una época en la que se quiere todo rápido y se busca la gratificación instantánea cuando las

		relaciones son un proceso que lleva tiempo e implica asumir responsabilidades
		El mundo digital nos abrió muchísimas puertas pero en otros casos parece que nos cerró otras. A veces siento que sí bien uno puede estar conectado “en línea” todo el tiempo pero en realidad observo que se fue perdiendo un poco ese encuentro con el otro, con la mirada, con el gesto, con lo genuino del uno a uno.
	Diferencia generacional	algunas generaciones se basa en algo más monótono
		se tiene más conciencia porque son temáticas de debate.
		antes las cuestiones emocionales se desestimaban bastante, y ahora, por suerte, la salud mental está recibiendo más visibilidad y reconocimiento en la sociedad
		estos temas no eran abordados
		antes en nuestra sociedad no se hablaba de esto
		en el último tiempo fue aumentando la responsabilidad afectiva y su concientización, validando más las emociones del otro y teniendo en cuenta su salud mental.
		lo efímero del mundo que nos toca vivir nos hace sentir que esa lógica del algoritmo y de los vídeos cortos tiene que ser trasladado a la vida real, como si todo fuera descartable nos hacen creer que siempre hay que actualizarse tanto en las modas, los cuerpos y también con las relaciones, parecen que son cada vez más cortas o también percibo que no se cuida tanto la responsabilidad afectiva como generaciones anteriores
		la sociedad condiciona las formas de vincularse y de tener responsabilidad afectiva, pero también creo que existen subgrupos que organizan su forma de relacionarse y tienen un consumo cultural determinado
		las relaciones no duran mucho tiempo, son distintas a relaciones de hace unos años.
		La generación de mi abuela (80 años) creo que de una forma más estructurada, me han dicho cosas como “si lo besas son novios”, con ciertas reglas que creo que ordenan pero también pueden llegar a ser muy limitantes o incluso generar malestar por no querer hablar de ciertas cosas que “están mal” o “no se hablan”.
		La generación de mi mamá (50 años) son más flexibles pero se siguen hablar ciertas cosas “incómodas” y veo que son más cerrados frente

		a las diferentes formas que pueden haber de vincularse.
		La generación mía (20) siento que tiende a relaciones más rápidas, cada vez queremos tener menos compromiso pero la falta de estructura muchas veces genera incertidumbre.
		antes no se hablaba tanto de eso y el foco estaba más puesto en el cuidado y preservación de la familia (el matrimonio y los hijos)
		la percepción de que existe un vínculo, no creo que mis abuelos interpretaran que ellos tenían un “vínculo”, tenían menos capacidad de reflexión producto de tradiciones e instituciones sólidas.
		El grado de conciencia aumenta, a medida que se avanza en las generaciones más jóvenes.
		muchas de nuestras abuelas (hablo de mi generación) el vínculo sexo-afectivo era a partir del matrimonio, los mandatos culturales pesaban muy fuerte
		Creo que nuestros padres y abuelos (+45 o +50) relacionaban la responsabilidad afectiva con el “deber ser” tenés que estudiar, trabajar, casarte, tener hijos.
		nuestra generación (+25) siendo que hemos sido criados por ellos, vinimos a romper un poco esos patrones culturales, y aparece el deseo. Y creo que hoy en día la responsabilidad afectiva esta más relacionada con lo que sentimos y que le damos un valor importante a lo que deseamos o nos hace feliz.
	Género	hay ciertos estereotipos de género que influyen en los comportamientos, como la idea de que los hombres son racionales y “no expresan” sus emociones. Entonces a veces para no explicitar lo que les pasa o que no parezca que “están enganchados” cortan el vínculo o intentan no mostrarse interesados
		en general siento que las mujeres suelen mostrar más interés.
		las transformaciones en el mundo del trabajo: la inserción femenina en el mercado laboral
		Si se posee una perspectiva netamente emocional-constructivista-neurocientífica es hacerle el juego a las perspectivas meritocráticas es no poder ver el peso de la herencia en la reproducción social y no poder ver los ejes de desigualdades que nos subyugan. Lo que está detrás son dimensiones de poder, género, desigualdad y dominación que te oprimen y generan infelicidad, porque no, enajenación.

		avance y reconocimiento en los derechos de las mujeres
		la sociedad se fue transformando, la mujer en particular, y hoy podemos decir que somos adultos que tenemos la libertad de elegir si “aguanto” o “soporto” sostener un vínculo en el que no soy feliz, en el que veo que el otro no pone nada de sí. Y eso me parece un avance muy positivo.
	Impacto tecnológico	dependiendo del contenido que consumas, te ayuda a influir en tu persona de una u otra forma
		La tecnología y redes sociales facilitan la comunicación
		no hay tanta calidez a la hora de tratar a los demás
		estas mismas traen cierta frialdad y a veces poco tacto.
		con la ayuda de la tecnología y sistemas donde las personas se pueden expresar aún más, las emociones y pensamientos de las personas están más expuestos
		el uso de aplicaciones de citas está muy en auge, y parece que se priorizan relaciones más pasajeras, en lugar de construir un proyecto de vida compartido. la dinámica es diferente, y las relaciones parecen ser más efímeras en comparación con lo que solía ser antes
		no creo que las redes o la tecnología en sí tengan un impacto negativo; más bien es el uso que hacemos de ellas
		por ejemplo ahora hay streams donde diariamente hablan de esto.
		tener conversaciones importantes a través del WhatsApp y que se malinterprete.
		quizá el uso de redes sociales que nos incentiva a estar consumiendo cosas todo el tiempo y esa lógica del descarte se traslada a las relaciones, tal vez por eso nuestras generaciones tengan tanto miedo a “jugársela” de lleno por alguien y de construir algo que sea duradero.
		¿cómo pueden aprender a tener valores que encaminen a una responsabilidad afectiva o amar a alguien si lo único que conocen es deslizar con el dedo cuando te aburrís o no te gusta algo? Las relaciones son más complejas que deslizar y desechar.
		siento que las redes o las apps de citas tienen un poco de la lógica del consumidor, en donde uno va y elige o descarta cuando del otro lado hay una persona.

		la comunicación constante y rápida, afecta más de lo que ayuda a los vínculos, “todo tiene que ser ya”, la responsabilidad afectiva tiene que ser reconfirmada y reactualizada al instante y todo el tiempo, aumenta la ansiedad en las personas y la percepción de peligro, los malestares en la cultura digital.
		Creo que las redes sociales y tecnología afectan la responsabilidad afectiva desde la concepción de “exhibir” “mostrarse” “lo individual” si uno revisa cualquier red social de algún influencer o adolescente seguramente encuentres fotos en lugares maravillosos, el mejor perfil, la mejor ropa, el mejor celular, etc. el famoso, “todo color de rosa” si bien, ese es el objetivo de la red social, uno “vende” o mejor dicho expone lo “perfecto” y eso va creando una subjetividad imperceptible pero fuerte, la angustia de lo que quiero tener y no puedo, de la frustración expectativa vs realidad.
	Individualismo	hoy en día en particular siento que todo se basa mucho en lo que el otro hace o no, y no tanto en si a vos te hace bien o no
		solo pensás en tus necesidades y no en la del otro
		(la responsabilidad afectiva) permite tanto el desarrollo del individualismo en sentido positivo
		cuando uno es más chico (adolescente) todo tiene una dimensión más extremista o se podría decir hasta “vengativa” jaja yo lo tomé como parte de madurar y crecer.
		Ponerse en el lugar del otro, ser responsable de mis decisiones, comprometerme con un otro implica dejar de pensar en mí desde lo individual y poder pensar en lo colectivo
		Es necesario cambiar la mirada individualista de la sociedad. Cada vez es más frecuente que cada uno solo le importe lo que le pasa a uno y que al otro lo parta un rayo. Se ve en la calle, en la escuela, en la política etc.
		estamos ante un panorama complejo, de mucho individualismo, la fascinación por el “yo”
Perspectivas futuras		-Positiva, con más consideración y consciencia hacia la otra persona cuando vamos a actuar.
		talleres de comunicación, que enseñe o transmita algunas cosas que serían para mejorar en las relaciones.
		un buen momento para estos talleres es en la secundaria
		la fomentación por medio de las redes sociales.
		en proceso de desarrollo

		espero que evolucione de forma positiva. creo que las nuevas generaciones están más abiertas a hablar de estos temas, lo que es muy alentador.
		charlas en escuelas o universidades con profesionales que puedan guiar y orientar a los jóvenes, ayudando a resolver dudas a modo de psicoeducación. capaz tambien se podrían implementar algunos recursos en redes sociales ya que es el canal de comunicación que más utilizamos
		si se concientiza más desde pequeños a manejar y trabajar emociones.
		Considero que las redes sociales y la tecnología son una herramienta fundamental para la difusión de estos tópicos.
		la educación, la sociedad y los hogares, dándole lugar a esos temas desde las infancias, promoviendo el autoconocimiento de cada uno para poder relacionarse de forma adecuada con un otro, respetando, escuchando, etc.
		destacar el estudio acerca de estos temas ya que llevan a mejorar las relaciones, a repreguntarse cosas y a indagar.
		creo que está lógica del mercado del descarte se va a acentuar y las relaciones cada vez serán más efímeras, ojalá me equivoque.
		Espero que cada vez tienda más al compromiso (no me refiero a noviazgo, sea la relación que sea), que la gente se pueda permitir abrirse porque es lo más lindo.
		me encantaría que la sociedad evolucione positivamente hacia una responsabilidad en todos sus sentidos y aspectos de la vida
		no pierdo las esperanzas de un futuro con generaciones responsables cognitivas y afectivamente.
Relación entre responsabilidad afectiva y vínculo sexo-afectivo		relación buena y sana
		para mí si hay un vínculo sexo-afectivo lo más sano es que haya responsabilidad afectiva
		uno debe tener en cuenta sus actitudes repercuten en la persona que acordaron estar bien
		para mí tienen una relación directa porque a mayor responsabilidad afectiva mejor va a ser el vínculo sexoafectivo.
		en ambos se da el espacio para gestionar las emociones de manera libre
		sin responsabilidad afectiva no se puede mantener un vínculo sexo-afectivo, ya que se

		necesita adoptar la responsabilidad afectiva para mantener una relación sana de esa índole.
		están enlazados, van de la mano no puede pensarse una sin la otra porque no funcionaría, quizás otras personas pueden establecer vínculos sexo-afectivo sin responsabilidad afectiva pero no creo que sea algo que dure o que se sienta cómodo siempre para ambos.
		para mí no puede haber una responsabilidad afectiva cuando la otra persona no se encuentra bien, si esa persona no está para sí mismo, no se encuentra en un momento cómodo o adecuado de su vida, o su salud mental se encuentra condicionada, es complicado.
		Para tener un vínculo sexo afectivo sano es necesario incorporar la responsabilidad afectiva.
		La responsabilidad afectiva debe ser parte de un vínculo sexo-afectivo saludable
		Los vínculos son la instancia real y mediadora de la responsabilidad afectiva. La responsabilidad afectiva es y se ejerce, es el movimiento del vínculo.
		para mí, cualquier vínculo requiere de responsabilidad afectiva, ya sea sexo-afectivo, vínculo de amistad, familiar etc. Donde se implican tus emociones y las de un otro debe existir un compromiso y responsabilidad.
Responsabilidad afectiva	Componentes clave	Intimidación, romance y compromiso
		Empatía
		madurez
		Conciencia y actitud.
		la comunicación (clara y sincera), el respeto, la empatía, el establecimiento de límites y el compromiso
		Comunicación y sentirse cómodo.
		la comunicación, el respeto mutuo, el espacio personal, y el entendimiento.
		Respeto, compromiso y cariño.
		Respeto, empatía, valoración.
		Comunicación, paciencia, aceptación, vulnerabilidad, sinceridad, flexibilidad, empatía.
		La escucha, el respeto, la empatía

		Conciencia del poder que ejerce uno sobre el otro, capacidad de reflexión
		nivel educativo propio y de la familia; genero; edad; momento económico que está pasando el país
		empatía, comunicación y respeto.
		la comunicación, la empatía y el estar “dispuesto” es clave para cualquier vínculo.
	Definición	bienestar de la pareja.
		responsabilidad al actuar/hablar teniendo en cuenta cómo a la otra persona pueda llegar a afectarle o impactarle
		tener la responsabilidad y la conciencia de que nuestros actos afectan a las demás personas
		honrar el acuerdo que tenemos con el otro, considerando cómo nuestras palabras y acciones pueden afectarlo. básicamente es cuidarse mutuamente y ser conscientes de lo que decimos y hacemos.
		la sensatez que se adopta a la hora de comenzar un nuevo vínculo, lo cual conlleva a tomar un compromiso afectivo con el otro a la hora de relacionarse, comunicarse, expresar las molestias, etc.
		cuando se desea cuidar a la otra persona, no solo en cuanto a la fidelidad, sino en el hecho de quererlo/a tal cual es y aceptar su naturaleza de ser como humano, se tienen que encontrar soluciones a los problemas que pueda a llegar a haber en la pareja, creo que es algo importante a la hora de involucrarse en algo así.
		somos plenamente transparente en los que nos pasa, lo que pensamos y creo que eso le hace muy bien a la relación, saber que nos tenemos afecto y que vamos a hacer todo lo posible por reforzarlo y cuidarlo, eso es la responsabilidad afectiva para mí.
		Ser respetuoso, empático, ser consciente que nuestras acciones pueden afectar de manera positiva o negativa en las emociones del otro.
		un vínculo (de cualquier tipo) funciona con las ganas y compromiso de todas las partes
		Responsabilizarse por el sentir y los deseos de uno, siendo comunicativo para que el otro pueda entenderme. Y siendo empático con lo que el otro desea y siente. Comunicar y ser lo más coherente posible con lo que digo y hago, para no generar confusiones en el otro.

		la escucha y respeto por lo que siente el otro y la coherencia sobre las acciones y sentimientos de uno mismo
		ser consciente del daño que podés ejercerle a tu pareja, hermano, madre, amigo, etc.
		Yo relaciono mucho la responsabilidad afectiva con el valor de la empatía, saber ponerme en el lugar del otro, pensar en cómo hago sentir a otro con mis acciones, básicamente en no solo pensar en lo que a mí me pasa y en lo que yo siento, sino comprender que cualquier vínculo sano requiere pensar más allá de uno. Lo resumo en “yo importo, el otro importa, nosotros importamos.”
		no puede existir responsabilidad afectiva si no hay libertad de elegir.
		Creo que cuando la otra persona es importante en tu vida no hace falta “exigir” la responsabilidad afectiva, es espontánea porque dejas de pensar en vos para pensar en los dos.
	Desafíos	Preocuparse por uno mismo, enfocado en el bienestar,
		Ser conscientes y empatizar
		si subestimás lo que al otro le pasa, suponés y actúas en base a suposiciones es muy difícil tenerla
		conversación continua
		sin responsabilidad afectiva es difícil sostener una relación sana y equilibrada. yo no podría mantener una relación con alguien que no la ejerza, ya que es parte esencial del respeto y el cuidado mutuo
		el desafío creo que está en mantenerse abierto a confiar en el otro. hay aspectos que están fuera de nuestro control, y mantener una comunicación honesta es clave
		Las redes sociales.
		en el momento de tener en cuenta las emociones y deseos del otro y de uno mismo, establecer límites y espacios, y fundamentalmente mantener una buena comunicación, escuchando y respetando la opinión del otro.
		La comunicación es la base de todo, trabajar en eso me parece muy importante, reforzar aspectos en los que pueda llegar a ver un punto de quiebre en la relación
		El quedar vulnerable, animarse a sentir, animarse a plantarse y decir lo que uno desea de ese vínculo, poder conectar con los sentimientos de uno y poder resignar algunas cosas para empatizar con un otro.

		Los desafíos a veces son las propias inseguridades o la falta de compromiso o visión a largo plazo
		Mantener las expectativas de un futuro con objetivos en común ante los cambios del paso del tiempo, por eso lo importante de salir con una persona parecida.
		El desafío para mantener una responsabilidad afectiva es comprender que el otro es diferente a mí, y tener la libertad de poder expresarse pero también estar dispuesto a escuchar al otro. Y sobre todo tener presente que lo que percibe o sienta el otro puede coincidir o no, también puede ser diferente a lo que yo pienso. El desafío es como sortear las diferencias y que las decisiones sean buenas para ambos.
	Desarrollo de la habilidad	Conciencia, empatía y amor.
		trato o forma de ser en la casa de una persona
		cómo sean los demás con uno mismo
		Educación
		con terapia, soy una persona más introspectiva, consciente y comprendí la importancia de mi bienestar emocional y del otro.
		yo lo desarrolle fundamentalmente en terapia, ya que el poder contar con la ayuda de un profesional te permite adquirir herramientas y recursos que probablemente se complique encontrar por tus medios.
		También podría desarrollarse en la familia, amigos y en espacios educativos.
		Autoconocimiento, seguridad y empatía.
		desde la infancia, en donde se enseñó el deber de la palabra y el del cuidado, en una niñez donde se tomaron en cuenta los sentimientos del niño y se validaron sus emociones positivas y negativas.
		desde la experiencia propia de cada uno, vivencias, formas de conformarse.
		compromiso porque para mí es algo vital, creo que es algo que fortalece y cuida a la relación.
		la conversación sobre cualquier aspecto de la pareja, la comunicación es muy importante por si alguno le pasa algo o siente cosas que le molestan del otro/a, el charlar, el entender la otredad desde afuera hace que se refuercen los lazos emocionales y lógicamente se fortalezca la responsabilidad afectiva.

		El entorno, que tenga una red de apoyo que le permita vulnerarse y empatice.
		La estructura mental.
		Nadie nace con un botiquín de herramientas emocionales, sino que te vas armando de esas herramientas para de a poco poder registrar aquello que te pasa, ponerlo en palabras y sobre todo registrar que te pasa con el otro.
		El desarrollo de la responsabilidad afectiva es multifactorial, empezando desde el hogar en casa, todo comienza con el vínculo de aquellas personas que cumplen el rol de padres, el primer ejemplo de responsabilidad afectiva son nuestros padres. Otro factor que entra en juego al ingresar a la escuela, donde empiezo a relacionarme con grupos y pares, se pone en juego lo que traigo de casa pero también aprendo y me nutro de otras experiencias. No todas las familias presentan responsabilidad afectiva y se da que en éstos últimos años este tema es crucial en cuestiones de convivencia.
		el factor cultural/social, en un mundo globalizado donde la cultura del “envase” y la apariencia es tan fuerte queda muy relegado el aspecto emocional.
	Fallas	toda situación donde se pase por alto lo que al otro le lastime y se actúe igual
		hacer comentarios que me duelen/molestan en frente de otros, dejándome en evidencia sin importar si me incomoda o no.
		me faltó ejercer responsabilidad afectiva porque muchas de esas veces considero que no son problemáticas críticas
		mi expareja por ejemplo no le daba importancia a lo que me afectaba. Le comunicaba constantemente mis sentimientos, pero no recibía ninguna respuesta o cambio de actitud, a veces ni siquiera un “perdón”
		al mantener un vínculo sin responsabilidad afectiva, afecta directamente a la salud mental y emocional, dejando que el otro sobrepiense, se preocupe, sufra, etc.
		situaciones que una de las partes no manifestaba sus enojos, y realizaba silencios dañinos, "ley de hielo", y ejercía violencia psicológica sin darle espacio al diálogo y a la resolución del conflicto por vías normales.
		lastimé personas por no apreciar ni saber construir un vínculo sano afectivo con responsabilidad afectiva

		la persona que se alejó no expresó los motivos de su enojo o de su desinterés
		me termine dando cuenta que si la amistad seguía era por mi propia responsabilidad afectiva, quién organizaba para juntarnos, quien siempre preguntaba cómo estaba, quien cedía siempre para evitar conflictos. Entonces cuando ví que el vínculo ya no era recíproco lo conversé, se lo hice saber y del otro lado recibí indiferencia. Fue ahí donde sí bien quedo todo bien, el vínculo terminó porque no había responsabilidad afectiva mutua.
Vínculo sexo-afectivo	Actualidad	conexión amorosa
		Bienestar e interés mutuo en la pareja
		relación tanto emocional como sexual
		dos o más personas que solamente su objetivo es hacerse sentir bien en momentos previos, durante y post relación sexual sin ningún compromiso
		acuerdo que establecemos con alguien a quien queremos, donde tienen que existir valores compartidos, como la reciprocidad, la confianza, el respeto y la fidelidad
		vínculo de libertad y de comunicación
		forma de amalgamar las relaciones sexuales con la responsabilidad afectiva, manteniendo un lazo no necesariamente formal, pero si responsable, velando por los sentimientos del otro y teniendo en cuenta sus deseos para la relación que se mantendrá
		el compromiso de las dos partes de entregarse para compartir placer, no solo sexual sino que por placer puede entenderse en torno a la conexión que pueden encontrar esas dos personas, puede ser un vínculo esporádico que se da cada cierto tiempo y que no conlleva una responsabilidad monogámica de las dos personas, pero también puede ser un vínculo cerrado donde ambos desean estar para sí mismos.
		hoy en día se tiene miedo al compromiso
		la relación entre por ejemplo dos personas que se quieren, tienen buenas relación y pasan buenos momentos.
		Dos personas que mantienen relaciones sexuales consensuadas.
		una relación entre dos personas en la que intervienen deseos, emociones y aspiraciones
		tiene que haber una interpretación de pasado y presente compartida, donde las instituciones

		juegan un rol clave en la unión de personas (ir al misma escuela, club, lugar de trabajo).
		un vínculo sexo-afectivo hace referencia a la relación entre dos personas que comparten intimidad y una conexión afectiva.
	Evolución del concepto	antes era muy específico hablando solo de matrimonios o noviazgos, hoy es muy amplia la manera en la que nos relacionamos
		término de sexo-afectivo sería saludable desde un principio
		hoy en día la definición de lo que significa una relación de pareja se transformó bastante
		si cambió la definición durante los años, debido a que la concepción que gira alrededor del sexo y las relaciones se modificó notablemente, y se pueden clasificar los vínculos de otras maneras, no forzosamente siendo siempre homogéneos. Cambió en el sentido en que la sociedad lo concibe actualmente.
		hoy en día siento que las personas jóvenes tienen mucho miedo de involucrarse
		Por la diversidad de relaciones en la actualidad.
		antes lo “hegemónico” era no mantener relaciones sexuales hasta no contraer matrimonio, luego empezó a hacer más usual hacerlo antes del matrimonio.
		regularmente no se mantenía sexo con desconocidos o personas que conoces de una noche o por medio de una app, hoy en día es cada vez más frecuente y diría que lo más usual.
		Cada vez los vínculos son más rápidos, más fluidos, abiertos, menos comprometidos, más en pos de “vivir el momento”.
		antes había otro tipo de presiones, ahora hay más variedad de formas de vincularse
	Saludable	mucha comunicación
		conexión tanto emocional como sexualmente
		comunicación, comprensión y respeto mutuos. por lo que, en una relación sana, ambas parten se sienten (o deberían sentirse) valorados y libres de expresarse.
		donde te sentís cómodo y te podés comunicar.
		en esa relación predomina la comunicación, el entendimiento, y sobre todo la empatía y respeto por el otro
		se logra cuando ambas partes no se sienten corrompidas por la otra y se da la libertad a los individuos de hacer sus cosas sin que el otro/a le ponga sus limitaciones.
		Una relación sin conflictos, ni peleas.

		Un acuerdo en donde las partes involucradas se sienten a gusto, respetadas, valoradas, cómodas, no violentadas de ninguna forma, donde sale lo mejor de uno y no lo peor.
		respeto por los sentimientos del otro y una explicitación de las intenciones de cada parte
		Que ambas partes tengan reconocimiento del poder que ejerce uno sobre el otro, darte cuenta de que sos una persona significativa para el otro y partir de allí, intentar aminorar los daños emocionales que podés generar.
		Un vínculo sexo-afectivo saludable es una relación en donde haya respeto, comunicación, compromiso y responsabilidad afectiva.

Mapa de árbol-Atlas.ti



Nube de códigos-Atlas.ti



Discusión y conclusión

Partiendo del objetivo general del trabajo de analizar cómo es la Percepción de los adultos emergentes acerca de la Responsabilidad Afectiva en Gran Buenos Aires, en relación con los vínculos sexo-afectivos, y los objetivos específicos de establecer una definición conceptual del término responsabilidad afectiva, y analizar la diferencia de género con respecto a las características de los roles, se plantea a continuación la discusión con los antecedentes y la correspondiente conclusión.

Teniendo en cuenta la argumentación sobre los vínculos sexo-afectivos que expone Zapata (2021), como aquella relación erótica sexual o romántica, sin un vínculo de pareja necesario, vemos el nexo que se establece con los datos, ya que los entrevistados hablan tanto de una conexión amorosa, o del sentir, como de una conexión sexual. Destacan que puede ser entre dos o más personas, y señalan en la evolución del concepto que debido a la transformación cultural surgió una nueva perspectiva, y existen nuevas formas de vincularse que no exigen compromiso ni formalidad. Además, mencionan que para que un vínculo-sexoafectivo sea saludable, se debe basar en el respeto, el consenso, la comunicación y el compromiso, todo desde una base de reciprocidad. Sin embargo, a pesar de que mencionan al compromiso como un componente recurrente, también indican que a diferencia de épocas anteriores en las que había reglas más determinantes como la necesidad de que exista un noviazgo o matrimonio que indique compromiso, y por ende una habilitación para mantener un vínculo sexual, hoy en día hay mayor flexibilidad y variedad en las maneras de vinculación que no exigen tal nivel de compromiso.

Con respecto al término de Responsabilidad afectiva, también se da una concordancia en los datos de acuerdo con lo que declara Vargas Valbuena (2023), quien relata la presencia del respeto hacia la otra persona y generando empatía. Además,

indica la importancia de la comunicación efectiva y el establecimiento de acuerdos. En este sentido, los datos reflejan que la Responsabilidad afectiva es la capacidad de tener la responsabilidad y consciencia sobre nuestro comportamiento en general, con respecto a la/s otra/s persona/s que comparten el vínculo formal o informal, teniendo en cuenta las consecuencias de nuestros actos y su impacto en el otro. Dicho vínculo no necesariamente es sexo-afectivo, puede incluso ser familiar o de amistad.

De esta manera, tal como lo expresan Ferloni y Nosseinte (2022), de la expresión mediante las palabras, y el surgimiento del concepto como una respuesta política, se destacan como componentes clave de la responsabilidad afectiva, a la comunicación, la sinceridad, la empatía, transparencia y claridad ligada a la madurez. Sin embargo, establecen a estos puntos, como los mismos desafíos que el término conlleva. Asimismo, plantean que las fallas se centran en desatender a reconocer qué le sucede a uno mismo y al otro, actuando de igual manera sin tener en cuenta las consecuencias. Para ello, plantean que la habilidad y/o el ejercicio de la responsabilidad afectiva, va a depender de lo sociocultural como la familia y la educación, y teniendo en cuenta cuestiones como la honestidad, empatía, compromiso y consciencia. En este sentido, es cómo lo político se vincula, ya que el desarrollo del término se va a adquirir en espacios sociales.

Los resultados van en consonancia con lo dicho por los autores, establecen que la responsabilidad afectiva se vislumbra en la toma de consciencia, coherencia y respeto, muchas veces relacionado con una actitud empática, de la otredad. Así también, se destaca la importancia de ceder el lugar a los propios deseos y pensamientos para poder comunicarlos con claridad. De esta manera, es que se establecen como principales componentes clave a la comunicación, la empatía y el respeto.

Los desafíos por otro lado se vinculan con las propias inseguridades como el mostrarse vulnerable, y la confianza ligada a la apertura de la flexibilidad y adaptabilidad frente a los posibles procesos de cambio. Además, se mencionan a las redes sociales, un punto desarrollado en la influencia cultural del impacto tecnológico.

De esta manera, queda asentada la relación también con lo que plantean Cadena Sánchez et al. (2022), el compromiso individual, la sexualidad ligada al deseo, la identidad como la valoración de uno mismo como miembro del vínculo y la comunicación asertiva para una expresión con mayor claridad. Así también, los autores señalan a la regulación emocional, que si bien no se menciona explícitamente en la definición de responsabilidad afectiva en los resultados, sí se puede visualizar como una herramienta adquirida a través de la resolución de conflictos.

Con respecto al compromiso individual, Santiago Ramírez (2022) y Brand Quintero (2024) también hablan de su importancia incluso para que pueda permitirse el carácter de corresponsabilidad en el vínculo. Dicho punto, se refleja en los resultados en el reconocimiento necesario de los propios deseos y la no subestimación de la otra persona.

Otro punto para tener en cuenta es el contenido expuesto por Martínez-Guzmán et al. (2024), sobre la importancia de mantener una perspectiva de género que plantee la pluralidad de enfoques.

Con lo expresado anteriormente, Jaume et al. (2022), hablan del valor del rol de la mujer en cuestiones de género, en los datos se presenta una limitación, ya que no se evidencian diferencias significativas con respecto al sexo masculino como femenino. Sin embargo, como se estableció previamente, el ejercicio del término se rige por lo sociocultural, de esta manera los datos arrojan la influencia de los espacios de desarrollo

como la familia y los ámbitos educativos, siendo que el contexto impacta directamente en nuestra salud mental, cómo decidimos, actuamos y nos involucramos.

Villavicencio Aguilar y Jaramillo Paladinez (2020), también hablan de la influencia del género, al establecer que las mujeres padecen de un mayor agotamiento emocional. En consonancia con ellos, Santiago Rodríguez et al. (2022) menciona la importancia de tratar la hegemonía del patriarcado en pos de su deconstrucción.

Alzugaray y García (2015), señalan que la mujer se posterga como miembro del vínculo en una negociación verbal ligada a la adjudicación de un rol determinado del que hablan Jaume et al. (2022), que reduce la reflexión con respecto a la equidad de la sociedad en términos de género.

Los resultados condicen con lo planteado por los diferentes autores, ya que hablan de la instalación del nuevo rol de la mujer a través de una transformación social mediante el reconocimiento de sus libertades y derechos. Sin embargo, también mencionan la existencia del poder y la dominación del hombre, sobre todo en el mercado laboral. Por otro lado, se establece una diferencia en la que se plantea al hombre como sujeto que racionaliza más de lo que expresa, y a la mujer como aquella que demuestra mayor interés.

Además, dentro de la influencia cultural se presenta la diferencia generacional, establecido como un debate en auge que invita a tomar consciencia. Tal como Quiroga Quiroga (2021), menciona a la antigua concepción de la sexualidad en relación con la reproducción y construcción de familia. Frente a esto, los resultados establecen que en la actualidad se rompieron ciertas estructuras invitando a la concientización y a una mayor visibilidad de la temática. Se corrompió el “deber ser” y los patrones culturales ligados a este. Sin embargo, también mencionan la presencia de la liquidez en la

actualidad unida a la instantaneidad que genera menor compromiso y mayor incertidumbre.

A su vez, esto se encuentra ligado al impacto tecnológico y su ambigüedad, debido a que en principio, facilita la comunicación, pero luego se enfrenta a códigos comunicativos distintos que no siempre se codifican de manera adecuada, y pueden representar cierto distanciamiento y frialdad vincular. Esto surge frente a la multiplicidad de discursos, la gratificación instantánea, lo implícito y la conexión digital que posterga la conexión presencial. De esta manera, el uso de ciertas aplicaciones puede obstaculizar; como aquellas de citas que proporcionan relaciones más efímeras, o aquellas de mensajería que generan malinterpretaciones. Esto mismo, se contrapone a lo planteado por Rodríguez Morales y Rodríguez Salazar (2016) con respecto a la eficiencia de dicho mecanismo. Y se acentúa que la cultura del consumo y desecho aumenta la angustia y la ansiedad frente a la frustración de la expectativa contra la realidad.

También, se destaca el rol del individualismo ligado al egoísmo, como agente de la actualidad, en contra de lo que sería una perspectiva empática. Tal como plantea Rovaldo Vera (2023), al desconsiderar los sentimientos de la otra persona. Si bien los resultados exponen la influencia del contexto sociocultural, también responde al trabajo frente al individualismo como acto de madurez, dejando de lado los extremismos y trasladando el foco a un sentido positivo que se posicione mayormente en un aspecto colectivo.

En este sentido, se establecen ciertas perspectivas futuras, con mayor consciencia, e instalando con políticas públicas en distintos espacios, talleres de comunicación, en espacios educativos de cualquier nivel o a través de las distintas redes sociales, en pos de eliminar los tabúes e impulsar al desarrollo de la libertad de elección.

Para ello, los resultados proponen herramientas que generen cambios necesarios a futuro como el autoconocimiento por ejemplo a través de espacios de terapia, el ejercicio de la empatía, la comunicación asertiva, y el reconocimiento de emociones, por ejemplo gracias a la realización de eventos comunitario y/o municipales. De esta manera, se sostiene lo expuesto por Jiménez (2023) sobre la necesidad de la divulgación de la responsabilidad afectiva en una variedad de espacios. Y es fundamental mencionar el planteo en los resultados, de la urgencia de la ESI (Educación Sexual Integral) como espacio de desarrollo de la responsabilidad afectiva en las instituciones educativas de todos los niveles, y la presencia también de su desarrollo en el hogar, como institución primaria fundante del ser humano.

De esta manera, se hace foco en la relación entre la Responsabilidad Afectiva y los vínculos sexo-afectivos para que éstos sean sanos, responsables, y con consciencia de los hechos, y así poder prevenir las fallas que han surgido en los comentarios como la existencia de comentarios hirientes, la desestimación de los sentimientos propios, el desinterés ligado a una separación brusca del vínculo sin una explicación y demás. Para que ello no ocurra y el vínculo sea saludable, los resultados coinciden con Jiménez (2023), con respecto a fomentar el desarrollo del respeto y la asertividad para que no suceda una pérdida de vínculos. También coincide con lo planteado por Villavicencio Aguilar y Jaramillo Paladinez (2020), de la necesidad de un compromiso y una atención hacia el otro para prevenir consecuencias de afección a nivel psicológico. Dicho compromiso se asocia incluso a lo que proponen Alzugaray y García (2015), con respecto a que la sexualidad sea consensuada.

A modo de conclusión, se deja expuesto el análisis de cómo es la percepción de los adultos emergentes de Gran Buenos Aires, sobre la Responsabilidad afectiva, teniendo en cuenta su definición, conceptos clave, al igual que con los vínculos sexo-afectivos, y la relación de ambos términos. Del mismo modo, se plantea como

limitación del trabajo al acotado número de la muestra y la disparidad de la misma con respecto al género, sienta predominante en mujeres, lo cual puede incidir en la presencia de discursos con una perspectiva más feminista en contra de la perspectiva patriarcal. Además, se expone como limitación de que gran parte de los antecedentes, contaban con una población de personas en pareja, lo cual disminuyó la posibilidad de desarrollar diferencias entre las personas de la muestra que se encontraban solteras, y las que estaban en pareja. Así también, se reconoce como una limitación a la escasez de bibliografía en materia de género que permita otro enfoque que no sea el heteronormativo. Se recomienda utilizar este mismo tópico para investigar y analizar en futuras investigaciones, pudiendo indagar la responsabilidad afectiva desde una ampliación en el concepto de perspectiva de género.

Por otro lado, se plantea como fortaleza el establecimiento de una definición estructurada de la responsabilidad afectiva, dentro de los lineamientos de una investigación regida por el método científico. Así también, se destaca el debate e integración del concepto de responsabilidad afectiva con el contexto de la diferencia generacional y el avance tecnológico. Asimismo, se destaca la inclusión de una muestra heterogénea con respecto al no limitarse necesariamente a aquellas personas que se encuentren en un vínculo formal de pareja.

Para futuras investigaciones, se recomienda incluso replicar el trabajo en otras poblaciones; tanto geográficamente como generacionalmente para poder conocer las distintas perspectivas, y poder ampliar el uso científico del término de Responsabilidad Afectiva. Además, se recomienda incluir en la muestra a personas con diversas orientaciones sexuales para analizar si existen o no diferencias.

Referencias bibliográficas

- Alzugaray, C. y García, F. (2015). *Relaciones de pareja y bienestar psicológico*. En: M. Bilbao, D. Páez & J. C. Oyanedel [Eds.], *La felicidad de los chilenos. Estudios sobre bienestar* (pp. 237-252).
https://www.researchgate.net/publication/294891178_Relaciones_de_pareja_y_bienestar_psicologico
- Barrera-Herrera, A., y Vinet, E.V. (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Revista Terapia Psicológica*, 35(1), 47-56.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>
- Brand Quintero, K. V. (2024). De adjetivos a verbos: Inteligencia emocional y responsabilidad afectiva en la educación: (Propuesta de aprendizaje para cambiar entornos sociales). *Revista Proyección Social*, 7(1), 17–22.
<https://journalusco.edu.co/index.php/rps/article/view/3956>
- Ferloni, M., y Nosseinte, L. (2022). Apuntes sobre el amor romántico y la responsabilidad afectiva. *Mora*, (28). <https://doi.org/10.34096/mora.n28.8118>
- Jaume, L. C., Roca, M. A., Ferrero, P. F., Azzollini, S. C. (2022). La influencia de la necesidad de cierre cognitivo en la adhesión a la ideología del rol de género. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, Vol. 7 (314). DOI: <https://doi.org/10.32351/rca.v7.314>
- Martínez Guzmán, A., Cruz Manjarrés, A., y Cuevas Hernández, A. J. (2024). Perspectivas metodológicas para los estudios de género: desde la antropología, la sociología y la psicología social. Hacia un diálogo interdisciplinar. *Estudios Sobre Las Culturas contemporáneas.*, 1(1), 111–151.
https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/article/view/2024_v1n1-6_111-151

Cadena Sánchez, L. L., Contreras Rojas L. C., y Rodríguez Barrero A. P. (2022).

Caracterización de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza. Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Políticas, Facultad de Psicología.

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/items/4dc0a2bf-1e76-419e-8bc5-7562619c59d0>

Jiménez, G. A. V. (2023). *Representación social del concepto de responsabilidad*

afectiva en una muestra de estudiantes de licenciatura. Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000849942/3/0849942.pdf>

Quiroga Quiroga, L. (2021). *Sexualidad y comunicación en la pareja.* [Universidad

Antonio Nariño]. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/5712>.

Rodríguez Morales, Z., y Rodríguez Salazar, T. (2016). Los jóvenes, la comunicación

afectiva y las tecnologías: entre la ritualización de la expresión y la regulación emocional. *Intersticios sociales, (11)* Recuperado en 30 de diciembre de 2024,

de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000100006&lng=es&tlng=es

Rovalo Vera, A. S. (2023). Efectos de la responsabilidad afectiva en la decisión de

mantener una vida en soltería. Estudio cualitativo en jóvenes de Querétaro.

Invortex, (1), 165- 172.

<https://invortex.udem.edu.mx/index.php/ivx/article/view/9547>

Santiago Ramírez, X. (2022). *La responsabilidad afectiva en las relaciones amorosas y*

sexuales contemporáneas. Universidad de Guadalajara. Centro universitario de

ciencias sociales y humanidades departamento de estudios de la comunicación
social. tesis_ximena_de_santiago_ramirez.pdf

- Santiago Ramírez, X. y Rodríguez Morales, Z. (2022). *La responsabilidad afectiva: ¿una alternativa posible a la crisis del amor romántico?* En Rodríguez, Z. y Rodríguez Salazar, T. (1.^a ed.). Grupo editorial: Universidad de Guadalajara - Publicado en asociación con: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). *Parejas contemporáneas: de los arreglos tradicionales a las relaciones abiertas, la responsabilidad afectiva, Tinder y el sugar dating*. (PDF) Parejas contemporáneas: de los arreglos tradicionales a las relaciones abiertas, la responsabilidad afectiva, tinder y el sugar dating
- Vargas Valbuena, Y. A. (2023). *Narrativas en Responsabilidad Afectiva en 5 Parejas Swinger en la Ciudad de Bogotá*. Universidad Antonio Nariño.
<https://repositorio.uan.edu.co/items/d55af5fe-94a0-4427-b33f-35ca477e3840>.
- Villavicencio Aguilar, C., y Jaramillo Paladinez, J. L. (2020). Desgaste emocional en la convivencia afectiva de pareja. *ACADEMO*, 7(1), 58-66.
<https://doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.6>
- Zapata, I., Vargas, J., y Marín-Cortés, A. (2021). Una revisión de alcance sobre las relaciones entre vínculos sexo-afectivos y tecnologías digitales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 17(2). <https://doi.org/10.15332/22563067.7075>.

Anexos

Consentimiento informado

Declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “Percepción de los adultos emergentes acerca de la Responsabilidad Afectiva en Gran Buenos Aires”; ésta es una investigación científica para la Tesis de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Abierta Interamericana. Entiendo que este estudio busca indagar qué significa la “responsabilidad afectiva” para los adultos emergentes y cómo influye en sus vínculos sexoafectivos, y consistirá en participar de una entrevista grabada. Me han explicado que los datos personales serán confidenciales. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIJdvmzEziuVZHEjRIC-VpzU21ykVvdmN4vELUXRYI8GCD6w/viewform?usp=sharing>

Guía de entrevista

Edad:

Género:

Situación sentimental (Marcar con una cruz la opción correspondiente):

- Soltero
- En pareja
- Casado
- Otros
- Prefiero no decirlo

1. ¿Cómo definirías a un vínculo sexo-afectivo?
2. ¿Pensás que la definición de vínculo sexo-afectivo cambió a través de los años?

¿Cómo?

3. Para vos, ¿Qué significa un vínculo sexo-afectivo saludable?
4. ¿Cómo definirías el concepto de responsabilidad afectiva?
5. ¿Cuál pensás que es la importancia de la responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales?
6. ¿Qué importancia le das al cuidado de tu bienestar emocional y el de los demás en tus relaciones?
7. ¿Cuáles pensás que son los componentes clave de la responsabilidad afectiva?
8. ¿De qué manera pensás que se relacionan los conceptos de responsabilidad afectiva y vínculo sexo-afectivo?
9. ¿Qué factores pensás que influyen en el desarrollo de la habilidad de responsabilidad afectiva en cada persona?
10. ¿Cuáles crees que son los espacios donde se fomenta el desarrollo de la responsabilidad afectiva? ¿Cómo pensás que es el desarrollo en cada espacio?

11. ¿Cómo crees que se relaciona la responsabilidad afectiva con la salud mental y emocional?
12. ¿Podés observar alguna diferencia con respecto a cómo las distintas generaciones perciben la responsabilidad afectiva? ¿Cómo?
13. ¿Cómo pensás que influye la cultura y la sociedad, y en particular, en Gran Buenos Aires en la forma en la que las personas comprenden y ejercen la responsabilidad afectiva?
14. ¿De qué manera el uso de redes sociales y la tecnología afecta a la responsabilidad afectiva?
15. ¿Cuáles pensás que son los desafíos para mantener responsabilidad afectiva en un vínculo sexo-afectivo?
16. ¿Cómo manejas los conflictos o malentendidos en tus relaciones?
17. ¿Podrías compartir alguna experiencia personal, un ejemplo en el que hayas sentido que ejercías o recibías responsabilidad efectiva? ¿Cómo fue?
18. ¿Y alguna experiencia donde sentiste que se falló en ejercer la responsabilidad afectiva en una relación?
19. ¿Cómo te hicieron sentir esas experiencias? ¿Cómo afectaron en tus relaciones futuras?
20. ¿Qué cambios son necesarios para mejorar la comprensión y práctica de la responsabilidad afectiva en la sociedad?
21. ¿Cómo imaginas la evolución de la responsabilidad afectiva en Gran Buenos Aires?
22. ¿Qué recursos o espacios podrían ser útiles para fomentar una mejor comprensión de la responsabilidad afectiva en la comunidad?
23. ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre estos temas?